REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Samaná-Caldas, octubre veinte (20) de dos mil veintidós (2022)

Radicado	2018-00094-00
Proceso	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Demandante	Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado	Fabio de Jesús Suarez Arias
Sustanciación	702

En conocimiento de la parte ejecutante, el oficio No. RL00550613 proveniente del Banco BANCOLOMBIA con fecha del 14 de octubre de 2022 y el oficio No. IQ051008370964 del Banco DAVIVIENDA con fecha del 18 de octubre de 2022.

NOTIFÍQUESE

ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SAMANÁ - CALDAS
CERTIFICO
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el Estado
No. 164 del 21 de OCTUBRE de 2022

JUAN FERMANO GÓMEZ MORENO
eccretario